

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto MVB FUND, FCR

El producto, que es un Fondo de Capital Riesgo de acuerdo a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, será gestionado por Kanoar Ventures, SGEIC, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), cuyo domicilio social es C/ Rafael Calvo 40, 1-2, 28010, Madrid, y página web www.kanoarventures.com, y comercializado en exclusiva por Bankinter, S.A. (en adelante, "Bankinter"), cuyo domicilio social es Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid.

La autoridad competente encargada de la supervisión del producto es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV"), cuyo teléfono es 900 535 015.

- La Agencia Nacional de Codificación de Valores ha asignado para las participaciones de MVB FUND, FCR los siguientes códigos:
 - Participaciones Clase A: ES0165264005.
 - Participaciones Clase B: ES0165264013

Este documento ha sido elaborado/revisado por última vez el 21 de junio de 2019.

Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

El Fondo invertirá principalmente en fondos subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión en activos alternativos en general, y particularmente dedicados a la inversión en empresas con un marcado carácter tecnológico dentro de los estados de maduración y tamaños atribuible al segmento de mercado de capital riesgo o "venture capital".

Los criterios que deben cumplir estos fondos para ser susceptibles de inversión por parte del producto ("Inversiones Objetivo") son:

- Equipo gestor con un historial de rentabilidades pasadas por encima de la media del sector. Esta experiencia puede ser directa o indirecta a través de vehículos anteriores donde se pueda acreditar influencia significativa en la gestión
- Inversión en compañías con un alto potencial de escalado en sus modelos de negocio
- Inversión en compañías con un elevado componente tecnológico.

Adicionalmente el Fondo invertirá directamente en empresas tecnológicas de tamaño medio y grande (valor compañía en el momento de la inversión por encima de 150 Mn \$). El desglose aproximado entre inversión directa en compañías e inversión en fondos de Venture Capital será del 75% en fondos y 25% en compañías vía co-inversión con los fondos o inversión directa.

En el caso de co-inversión o inversión directa en compañías a los criterios anteriores se añade el requisito de disponer de una tracción en ingresos relevante junto a una validación comercial del modelo de negocio y escalado.

El ámbito geográfico de inversión será mayoritariamente los Estados Unidos de América (75% del volumen de inversión) y Europa e Israel (25% del volumen de inversión). El periodo de inversión del Fondo se extenderá desde la fecha de inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV hasta el quinto aniversario (prorrogable un año adicional) del Primer Cierre No Promotor. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos e inversiones directas, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado.

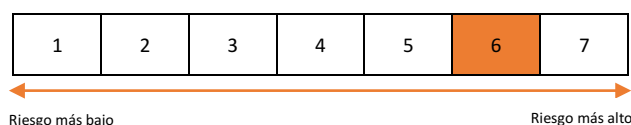
Inversor minorista al que va dirigido

El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del fondo (12 años prorrogables hasta 14 años) que cumplan los siguientes requisitos:

- Que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.
- Que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.
- Que tengan capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.

¿Qué riesgos cubro y que podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo



El indicador es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto produzca pérdidas de dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle; la probabilidad de impago en este producto no recae sobre Sociedad Gestora sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo» y 7 significa «el riesgo más alto», lo cual significa que el producto tiene un nivel de riesgo alto. El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado (10 años). Tenga en cuenta que el riesgo real puede variar considerablemente en caso de venta anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar su participación en el Fondo mediante una transmisión en el mercado secundario. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento. Ésta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que los activos subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que la liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado secundario. La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

1. La TIR esperada en los distintos escenarios se realiza durante el tiempo que está invertido el capital.
2. El periodo medio de tenencia es de 10 años.
3. La vida total del FCR es de 12+2 años.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los resultados de los fondos de capital riesgo en Estados Unidos (activo subyacente principal del fondo) compilados según datos de PitchBook Data, Inc. para fondos de Venture Capital de USA en las añadas del 2008-2016.

Inversión: 100.000 euros		1 año	5 años	12 años (Periodo de mantenimiento recomendado)
Escenarios				
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	98.049,29 € -16,6%	86.731,29 € 1,2%	113.376,41 € 3,0%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	98.049,29 € -16,6%	88.010,12 € -0,2%	149.283,65 € 10,0%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	98.049,29 € -16,6%	91.297,19 € 2,5%	230.080,38 € 21,8%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	98.049,29 € -16,6%	92.805,73 € 3,8%	300.111,46 € 29,7%

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, el desempeño de los fondos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

La evolución del mercado en el futuro no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en estimaciones de rentabilidad futura, no constituyendo un indicador exacto. Los rendimientos reales variarán en función de la evolución del mercado y podrían ser más bajos.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Kanoar Ventures S.G.E.I.C, S.A. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que Kanoar Ventures S.G.E.I.C, S.A. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los fondos subyacentes y las compañías en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión (100.000€) Escenarios	Con salida a los 12 años
Costes totales anules	2.000€
Impacto anual sobre la reducción del rendimiento	2%

Composición de los costes

La tabla a continuación muestra el desglose de los costes del Fondo por categoría de costes y su impacto anualizado:

Categoría	Tipo	Importe	Descripción
Costes únicos	Comisión de comercialización	1,0%	Comisión de comercialización inicial (*)
	Costes de salida	0,00%	Ninguno
Costes corrientes	Costes de operación del fondo	1,7%	Incluye la comisión de gestión (0,3910%), comisión de intermediación (0,5032%), comisión de asesoramiento (0,1258%) y comisión de comercialización anual (0,68%) (**)
	Otros costes corrientes	0,2%	Gastos corrientes (incluye los costes de las transacciones conforme al reglamento)
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	Comisión de Éxito

- (*) Comisión de comercialización inicial: será un 1% sobre los fondos totales comprometidos por los inversores.
- (**) Los porcentajes incluidos serán calculados sobre los totales comprometidos por los inversores durante el período de inversión del fondo y sobre los desembolsos totales menos las desinversiones a coste de adquisición durante el período de desinversión.

Carry:

1. los promotores del fondo, según se recogen en artículo 20 del Reglamento, recibirán el 15% de las distribuciones que se produzcan una vez que los partícipes hubieran obtenido una tasa interna de retorno de la inversión del 10% anual;
2. los promotores recibirán un 20% de las distribuciones que se produzcan una vez que los partícipes hubieran obtenido una tasa interna de retorno de la inversión del 15% anual;

La tasa interna de retorno de la inversión será la obtenida mediante distribuciones efectivamente realizadas (o el reembolso de participaciones efectuadas con una finalidad equivalente), y sin tener en cuenta la fiscalidad de los partícipes ni plusvalías implícitas por el valor de las participaciones que no hubieran sido distribuidas. Del cálculo anterior se reducirán las distribuciones que los promotores del fondo hubieran obtenido en concepto de Carry.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo es un producto con una liquidez limitada, ya que tiene un período de mantenimiento recomendado hasta el vencimiento del Fondo, es decir, 12 años desde la fecha de Primer Cierre No Promotor, prorrogables hasta dos veces con duración de un año cada prórroga.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá formular la misma ante el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, c/ Edison nº 4, 28006 Madrid.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

- Dn. Ignacio Larrú Martínez - c/ Rafael Calvo 40, 1-2, 28010 Madrid

Adicionalmente pueden dirigir sus dudas o reclamaciones a inversores@kanoarventures.com o en la página web <http://www.kanoarventures.com>

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión de la ECR.

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx).